

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# El triunfo de los conservadores ha sido muy bien recibido en Inglaterra

*El viaje de la nave italiana produjo cuarenta millones de liras*

*El Canadá figurará pronto entre los pueblos prohibicionistas*

### Preparativos de los expertos aliados

París, octubre 31. — La sociedad de expertos aliados comenzó sus sesiones a fin de preparar el plan correspondiente para la reunión de Ministros de Hacienda que probablemente tendrá lugar hacia fines de noviembre; tales Ministros considerarán la distribución de las reparaciones de acuerdo con el plan Dawes. Los Estados Unidos reclaman cerca de trescientos millones de dólares en adición a los doscientos cuarenta millones provenientes de los gastos de la ocupación militar; sin embargo esto quizá no sea discutido sino en sesión plenaria, con todo y haber sido presentado por los expertos para su consideración preliminar.

### Declaración de La Follette

Aiken, Md., octubre 31. — Robert M. La Follette, candidato independiente a la presidencia de los Estados Unidos hizo una declaración favoreciendo la publicación de los cobros hechos del impuesto sobre rentas como fué ordenado por el Departamento de Hacienda.

La Follette dijo que la publicación de los cobros daría como resultado el aumento de las rentas federales y los ciudadanos respetarían más la ley.

### Carpentier abandonará definitivamente el pugilato

París, octubre 31. — El periódico "L'Auto", publica una declaración oficial de Francois Descamps, manager de Georges Carpentier, confirmando los rumores de prensa, acerca de que el famoso boxeador francés abandonará definitivamente el ring. Carpentier se encuentra cansado y deseoso de retirarse a la vida privada después de sus fracasos de estos últimos años, achacables a circunstancias diversas que en el fondo no aminoran los conocimientos pugilísticos del que fue estrella del boxeo en todo el mundo y particularmente en Francia.

### La circulación fiduciaria en Bélgica

Bruselas, octubre 31. — Anuncia el Ministerio de Hacienda que la circulación fiduciaria en Bélgica disminuyó en el período que finalizó el 30 de setiembre en cerca de 123 millones de francos.

### Fallece una feminista

Caen, Francia, octubre 31. — La famosa feminista francesa Madame De Witt Schlumberger, presidenta de la Unión del Sufragio Femenino, falleció a los 71 años de edad.

### La propaganda de la paz en Estados Unidos

Nueva York, octubre 31. — Las aseveraciones republicanas de que la cuestión de la participación de los Estados Unidos en la labor de establecer la paz mundial no entra a figurar en la presente campaña política, son llamadas "una versión de la verdad esencial" en un manifiesto lanzado por un grupo de abogados, educadores y comerciantes pertenecientes a los dos grandes partidos políticos.

A los votantes de los Estados Unidos que consideran que deben apoyar todo esfuerzo concertado en pro de la paz mundial en particular los esfuerzos de la Liga de Naciones, se les excita a que examinen las declaraciones hechas al efecto por Coolidge y Davis y que voten por Davis en consideración de las razones expuestas por éste.

### El optimismo de los obreros

Washington, octubre 31. — La Federación Obrera Americana ha hecho una llamada a los obreros organizados para que redoblen sus esfuerzos para la elección de La Follette a la presidencia de la República.

El comité ejecutivo de la Federación anunció que informes recibidos de todas partes del país "indican el triunfo de nuestra causa y la causa de las masas obreras".

### Oficiales heridos en Marruecos

Madrid, octubre 31. — Parte oficial recibido en esta capital informa que el Coronel Millan Astray al ir a incorporarse en Regaia, resultó herido de gravedad en el brazo izquierdo. Agrega dicho informe que el teniente Ramón Topete, que acompañaba al coronel mencionado, resultó muerto instantáneamente.

## Al que le caiga el guante

Hace un momento he leído en La "Opinion", que un señor diputado jimenista, a propósito del "Carbón" en San Antonio de Belén, olvidando su calidad de representante de la Nación, ante el más terrible de los flajelos de una preciosa industria nacional, aboga por la izquierda, cuando su deber ha de ser primero y ante todo preocuparse por la protección sanitaria de nuestras riquezas productivo-nacionales y segundo, los otros pichuteos.

Ese diputado habla de "empirismo", pero es que no toma en cuenta que la palabra aquí resulta sinónimo de "entrometido", toda vez que el asunto del "antrax" es antagónico por su técnica a las danzas de tintero.

### El triunfo de los conservadores ha sido muy bien recibido en Inglaterra

Londres, Oct. 31. Triunfante el Partido Conservador en las elecciones últimas, Mr. Baldwin será el encargado de formar el nuevo Gabinete, por cuyo motivo está recibiendo millares de mensajes de felicitación.

Los consejeros recorren las calles en ordenada manifestación vitoreando al futuro Premier y a su partido triunfante. El programa de Mr. Baldwin está basado en los mejores propósitos para hacer efectiva la paz europea mediante una mejor inteligencia entre las potencias.

### La revolución en China

Pekin, Oct. 31. El Gral. Wu Pei-Fu está librando un encarnizado combate a 6 millas de esta ciudad. Los defensores hacen esfuerzos por contener el avance y derrotar a los atacantes.

## Disposiciones que se han tomado en el Cementerio General para el día de mañana

La Junta de Caridad ha dispuesto que hasta el día de ayer se permitiera la pintura de los mausoleos con el fin de que esten listos y terminados para el día de mañana, que es la conmemoración de los fieles difuntos.

No será permitida la entrada al cementerio de las ventas ambulantes de frutas, tostes y refrescos, las cuales deben permanecer en la parte exterior, dejando libre la acera para los transeúntes y la call para los vehículos.

Como el Cementerio y sus alrededores no son mercado, creemos del caso llamar la atención a la autoridad respectiva para retire a la esplanada

del antiguo Cementerio de las Colonias Extranjeras estas ventas.

Se han dictado además las siguientes disposiciones:

Los transeúntes deben buscar siempre su derecha al subir y la izquierda al bajar por la calle del Cementerio.

Los carruajes que dejen pasajeros y deban esperarlos, se pondrán en línea de la puerta del Cementerio General hacia el Oeste, dejando el lado izquierdo libre para el tráfico.

Esperamos en esta oportunidad el Sr. Inspector de Tráfico haga acto de presencia en aquel lugar para evitar la aglomeración de vehículos y los accidentes que siempre ocurren.

## El tren de Puntarenas mató un brequero

De uno de los trenes que venían ayer de Puntarenas cayó el brequero Baltasar López con tan mala suerte que las dos pier-

nas le fueron trituradas por las ruedas.

Fue recogido inmediatamente por el mismo tren, pero al llegar a Orotina expiró.

Paz a sus restos.

## Funerales y entierro de don Francisco Hernández

En la Iglesia de la Dolorosa se celebraron ayer en la mañana las funerales del recordado caballero don Francisco Hernández, uno de los más competentes ferrocarrileros del país.

Don Francisco era muy estimado por cuantos lo conocieron. Hombre honrado a carta cabal, caballero intachable y amigo servicial, supo conquistar una posición prestigiada en el seno de nuestra sociedad.

De carácter suave y de corazón generoso, poseía don Chico un sello característico de hombría de bien que empleaba en todos los actos de su vida. Nosotros lo conocimos trabajando siempre puño a puño y poniendo su inteligencia y ta-

### A De Valera se le recibe con muchas muestras de entusiasmo

Sligo, octubre 31. — Eamonn de Valera, el líder republicano irlandés, llegó a este lugar en viaje hacia Derry, donde hará otro intento de desafiar la prohibición del Gobierno de Ulster contra sus discursos políticos, pero no cree que se le permitirá hablar.

Llegó acompañado por Madame Markievicz y fue recibido con entusiasmo dándose una recepción en su honor en el Club Feniano que saludaba a su "Presidente".

Derry, octubre 31. — Policías regulares y especiales con bayonetas caladas estaban de guardia en la sala de Saint Columb, listos para la llegada de De Valera. Policías también estaban de guardia en el interior de la sala.

### Importante movimiento militar

Madrid, Oct. 31. — Después de celebrar sesión el Directorio Militar se anunció que el General Castro Girona ejecutó un importante movimiento en el sector de Larache, con el resultado de algunos heridos; se dijo que el camino de Eljemis se encuentra libre de enemigos, y que la evacuación de posiciones por las fuerzas españolas se hizo con toda normalidad.

### Otro nuevo motor para los aeroplanos

Dayton, Ohio, 31. — Los ingenieros del servicio aéreo de los Estados Unidos han realizado con todo éxito pruebas con un nuevo motor para aeroplanos, que funcionan sin ruido. Los experimentos han durado cinco años. Con el nuevo invento se reduce el poder de la máquina, solamente en un 3 por ciento.

### Discursos de Davis y Dawes

Nueva York, octubre 31. — Tanto John W. Davis, candidato del partido demócrata a la presidencia, como Charles G. Dawes candidato republicano a la vicepresidencia, pronunciaron discursos en Nueva York.

Mr. Davis reiteró su confianza de que los votantes están contrariados con la corrupción de la administración republicana y darán la victoria a los demócratas en las próximas elecciones presidenciales.

Mr. Dawes pronunció tres discursos, en los cuales figuró su ya acostumbrado ataque contra La Follette como enemigo de la Constitución.

Tanto Davis como Dawes reiteraron su oposición al Ku Klux Klan.

### Augurios a favor de Davis y Bryan

Nueva York, octubre 31. — El Presidente Shaver del comité demócrata nacional publicó una declaración en la cual dice que "Davis y Bryan serán electos en el Colegio Electoral".

Mr. Shaver hace una llamada a "todos los que creen en la honradez de Gobierno" para que apoyen con vigor los últimos esfuerzos de la campaña. Dijo que en casi todos los estados La Follette le quitará más votos a los republicanos que a los demócratas.

### Operaciones en el sector marroquí

Madrid Oct. 31. — Según los informes oficiales recibidos aquí la zona oriental de Marruecos sigue sin novedad. En la occidental se ha evacuado Dra el Asef y Tenafel, concentrándose las fuerzas de Castro de Acakkal. Las fuerzas del Coronel Góngora se han concentrado en Fondak. La Guarnición de la posición Abadal resistió heroicamente durante dos meses el furioso asedio, quedando reducida a un oficial y siete soldados de los 22 que la integraban. Hoy fué evacuada la posición. También se ha retirado todo el material de guerra de Tasar Tax y Samá.

### Reunión de la Conferencia

París, Oct. 31. — La conferencia financiera aliada para el arreglo de la distribución de las reparaciones y revisar los gastos de los ejércitos de ocupación, se reunió aquí el 27 de Octubre.

### Argentina vence

Montevideo, octubre 31. — Argentina derrotó a Chile por 2 puntos a 0 en el tercer match de la serie por el campeonato suramericano de foot-ball.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

### Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Lupita Echeverría Velázquez de Goyenaga, doña Claudia de Rohmoser, doña Elemberta Flores Zamora de González, señoritas Carmen Echeverría Morales, Dr. don Francisco Cordeiro Quirós, y Lic. don Rubén Coto Fernández

### Fecha matrimonial

Celebran hoy la fecha de su matrimonio: don Pablo Sauma Aued y doña Susana Taján.

### Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Juana César de Del Campo, (1903); Alfredo Arguedas Pérez, (1923); Aurelia Quirós Aguilar v. de Trejos, (1904); Enrique Escobar Villanave, (1916); Miguel Ovidio Marichal Campón, (1902); Raúl Sibaja (1921); Hortensia v. de Sandoval (1914).

### Boda efectuada

Acusamos recibo de la esquila en la cual don Rogelio Odio y doña Julia Tamayo se sirven participarnos su efectuado enlace el día 26 de los corrientes. Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y deseamos ventura al nuevo hogar.

### Dama enferma

Ha continuado siendo bastante delicado el estado de salud de doña Rosario Huete de Lizano, quien en compañía de sus hijas ha pasado por esta capital procedente de Puntarenas con destino a Cartago donde permanecerá varios meses por prescripción médica.

### De Puntarenas

En vía de paseo se encuentra en esta capital, procedente de Puntarenas, don S. Marín, Secretario de la Capitanía de Puerto. Le presentamos nuestro saludo.

También han llegado a esta capital del Puerto del Pacífico, el Lic. don Guillermo Zeledón, don Fructuoso Garrido y señora, y el Dr. don Sergio Fallas y señora.

### Del hogar Muñoz-Castro

Don Elías Muñoz y su señora esposa doña Hortencia Castro han tenido la dicha de ver aumentado la felicidad de su hogar con el nacimiento de un nuevo heredero. Congratulamos a los padres y deseamos ventura para el recién nacido.

## El Presbítero José de la Cruz

Sr. Director de LA OPINION. San José.

Muy señor nuestro:

El apreciable Presbítero José de la Cruz Moreira nos vino aquí en calidad de paseo y con objeto de conocer nuestro pueblo: para los días que estuviese aquí traía facultades de Cura ofreciéndonos, sí, que se quedaría entre nosotros si así se lo permitía el tiempo; pero desgraciadamente su regreso a Nicaragua le impide satisfacer sus buenos deseos. San Pedro Poás, 29 de octubre de 1924.

Unos feligreses de Poás

### Del hogar Tristán Rousell

Por cartas que se han recibido de México se ha tenido noticia de que el primo genito de don José María Tristán y de su señora esposa doña Catalina Rousell, llevará el nombre de Teodoro.

### Vuelo en el hogar Rojas Arias

Don Luis Rojas y su señora esposa doña Pacífica Arias han pasado por la pena de ver morir un niño poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestra condolencia.

### Viajeros del Exterior

Han regresado al país: Carlos Nelson, Enrique Córdoba, José Fernández y Alexander Murray.

### Del hogar Páez-Segura

En la finca Florencia de la línea del Pacífico, el hogar de don Antonio Páez Castro y de su señora esposa doña Josefina Segura, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de un varoncito el segundo que llega a aumentar la felicidad de los padres a quienes congratulamos deseando Ventura para el recién nacido.

### El baile de anoche

En los salones del San José Golf Club se efectuó anoche el suntuoso baile anual de fantasía, en celebración del Hailo'en Lo avanzado de la hora en que terminó la fiesta nos obliga a dejar la crónica para nuestra edición de mañana. La fiesta resultó espléndida y lucida, terminando en las horas de la madrugada.

## Una fiesta francesa

Algo que deberíamos imitar

Hace poco tiempo se verificó en París una grsn fiesta nocturna de caridad a beneficio de la Cruz Roja, y para ello bastó que la Dirección de los famosos almacenes del Printemps, ventajosamente, conocidos en el mundo entero, cediera el nuevo y elegante edificio a la citada Sociedad para que ésta arreglara la fiesta y la inaugurara en los amplios almacenes.

Según las crónicas que se publicaron "el París elegante y caritativo" se reunió en los hermosos "halls" espléndidamente iluminados, decorados con flores. Los artistas de más renombre aportaron su concurso y un baile de gala puso fin a la fiesta de la que quedó y queda todavía en la mente de quienes tuvieron la suerte de asistir, un recuerdo "cantador".

En la kermesse que se verificó estaban representadas las provincias francesas, las colonias y demás países puestos bajo el protectorado de Francia.

La venta de objetos y productos de cada localidad, que fueron ofrecidos por el comercio y la industria de cada región aumentaron considerablemente los ingresos de los tres días de fiestas y alcanza ron a la suma de 650.000 francos, exentos de todo gasto, los cuales fueron integra-

mente entregados a la Cruz Roja.

La inauguración de los almacenes del "Printemps" dió lugar a una serie de exposiciones que resultaron espléndidas, y el público tuvo ocasión de advertir la elegancia y la comocidad de la gran casa de comercio.

Creemos que esta fiesta podría imitarse aquí, ahora que nuevos y hermosos edificios se construyen dedicados al comercio, pues con ello la casa que cediera a nuestra Cruz Roja los departamentos que se destinaron para sus labores ganaría muchísimo en el ánimo de sus clientes y del pueblo en general, aparte de que con ello daría un apoyo a la Cruz Roja sobre quien llueve constantemente las peticiones de auxilio, sin que nadie, salvo la módica subvención del Gobierno que con las cuotas de socios no pasan de unos 650.000 conones mensuales, aporte su contingente.

Muy hermoso sería que la capital imitara el ejemplo que el París caritativo ha dado al inaugurarse la famosa casa comercial, sobre todo en estos momentos en que la aflicción de los pueblos devastado por el temporal, el hambre y las enfermedades es grande.

JORGE CARDONA

### Regreso

Después de varias semanas de ausencia ha regresado al país don Luis Uribe, a quien nos completemos en saludar. —También ha regresado del exterior doña Luisa de Tovar.

### Participación

Acusamos recibo de la esquila en la cual doña Clotilde v. de Lutchaunig, desde la ciudad de Nueva York, nos participa de la boda de su hija María Aurelia con el señor don Alvaro Llach. En la misma esquila don Luis Llach, padre de Alvaro, nos hace igual participación. Damos las gracias por las esquelas recibidas y deseamos ventura al nuevo hogar.

## Se habla de un chanchullo en Paquetes Postales

Ayer fuimos informados de que en la Secretaría de Hacienda se hacían investigaciones para descubrir un chanchullo que se dice ha sido cometido en perjuicio del Estado en la Oficina de Paquetes Postales.

Parece que se han estado sacando mercadería con un aforo menor del que les corresponde en el arancel respectivo.

Averiguaremos lo que haya de cierto en este asunto.

### Restablecida

Después de haber guardado cama por varios días se encuentra ya del todo restablecida doña Brígida Cañas v. de Andre, de lo cual nos alegramos.

### En mejoría

Después de haber sufrido una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios, ha entrado en un período de franca mejoría nuestro amigo don Carlos Jinesta, de lo cual nos alegramos.

### Hogar de plácemes

El estimable hogar de don Claudio Sáenz y de su señora esposa doña Lucía Chaves está de plácemes. El cielo les ha enviado un hermoso muchachito quien arribó a las playas de la vida en una canasta de rosas.

Nuestra enhorabuena.

### Boda efectuada

Se ha efectuado en esta capital la ceremonia matrimonial de don Roberto Subirós Feo, con la señorita Carmen Brenes A. a quienes enviamos nuestra congratulación.

### Enfermos

Se encuentran enfermos de bastante cuidado don Tobías Mora y su hija la señorita Elvira. Deseamos su pronto restablecimiento.

### Nueva Hermana

El lunes próximo ingresará al Hospital de San Juan de Dios para hacer su apostolado de Hermana de Caridad, la estimable señorita Marta Esquivel Yglesias.

## Aserradero EL LABERINTO

Deposito de Maderas del Pacífico  
Materiales de Construcción  
Fábrica de Puertas y Ventanas

Aserradero EL LABERINTO  
Teléfono 83/

Struck & Alvarado

DEPOSITO DE MADERAS  
Teléfono 593

# ¡Cada día que pasa es una oportunidad que pierde!

Suscríbese hoy mismo a  
**"LA OPINION"**  
para que tenga derecho a  
DOS boletos del  
**Sorteo Gratuito  
de Navidad**

# 140 REGALOS \$ 6.500

**Cupón B**  
Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de C 9.00 para que me suscriban a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.  
Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

## Un Automóvil, una Victrola, un Sonógrafo Edison

# La muerte del sabio Doctor don Antonio Maggiorani

La muerte del sabio doctor don Antonio Maggiorani ha causado un hondo sentimiento de pesar entre los miembros de la honorable colonia italiana y de esta sociedad donde era justamente estimado.

número 79. Elevado en grado de su carácter de Médico de la Casa Real de Italia.

25-2-1898. Real Decreto número 154. Elevado al grado de Médico en Jefe de la Casa Real de Italia y, a su solici-

biente tan estrecho para un especialista de su talla. Amaba a Costa Rica y sin ambiciones siguió luchando con entusiasmo de joven y con fe de convencido.

Su casa era muy visitada



El maestro Ferraz y el Dr. Maggiorani de tertulia en las oficinas de LA OPINION (Fotografía tomada hace varios meses)

También en esta casa lamentamos vivamente la muerte del sabio. Era nuestro amigo. A menudo venía a traernos algún articulo de divulgación científica y muchas veces charlaba con nosotros sobre sus curaciones y experiencias.

Hombre de vasta ilustración y muy estudioso, poesía muchos títulos y honores de los cuales jamás hablaba. Más bien parecía ocultarlos con incomparable modestia. Esa lista de ellos facilitada atentamente por la Legación Italiana es la siguiente:

22-7-1859. Médico en el Hospital de Santo Espíritu, Roma.

13-8-1867. Médico de la Sanidad Militar del Reino de Italia.

1867. En los meses de setiembre, octubre y noviembre, médico en el Hospital Militar de Padua durante el cólera (Eucomio).

11-6-1875. Real decreto N.º 8. Nombrado Médico Honorario de las Reales Personas y Familia de la Casa Real de Italia.

16-1-1879. Real Decreto nombrándolo Miembro Honorario del Consejo Provincial de Salud Pública de Roma, por los años 1879-1081.

30-4-1881. Real Decreto número 140, promoviendo a mayor categoría como Médico de la Casa Real de Italia.

7-1-1886. Nombrado Socio efectivo de la Sociedad de Higiene de Milán.

3-3-1886. Real Decreto

tud, dispensado del servicio y pensionado.

Condecoraciones: Caballero de la Corona de Italia.

Comendador de la Corona de Italia.

Comendador de los S. S. Mauricio y Lázaro.

El Dr. Maggiorani dedicó la mayor parte de su vida a buscar la fórmula para curar la tuberculosis. Y obtuvo resonantes éxitos. En estas mismas columnas hemos publicado muy elocuentes testimonios.

La vida del sabio era modestísima. Humilde hasta el extremo, vivía encerrado en su laboratorio ensayando específicos para librar al mundo de la cruel peste blanca. Trabajaba sin descanso y siempre estaba lleno de entusiasmo por hacer triunfar sus fórmulas y planes.

En la capital era muy conocido. No hay de seguro quien no recuerde al amable anciano de lengua barba blanca, sombrero negro y levita un tanto pasada de moda. Todos lo conocieron y respetaron. Cuando iba por la calle con su andar dificultoso y las gentes preguntaban por él, oían solamente una respuesta: «ese, es un sabio.» Y en realidad lo era. Sus triunfos, salvando de la sepultura a infinidad de gentes, pudieron haber colocado su nombre a la altura de la gloria, pero él, con su gran modestia no lo quiso, tampoco quiso abandonar este am-

por los enfermos del terrible mal. A todos los recibía fraternalmente. Con todo empeño hacia los tratamientos poniendo con su palabra suave y sedante un poco de bálsamo en el alma de quienes habiendo perdido la esperanza y la fe, sentían que el penoso mal minaba lentamente sus organismos al mismo tiempo que una gran tristeza les roía la vida.

El día anterior de su muerte salió del Hospital de San Juan de Dios donde había sido operado. A pie y con paso lento, pero firme, se dirigió a su casa. Llevaba el sombrero en la mano para recibir las caricias del sol que esmaltaba su blanca cabellera como un campo nevado.

El doctor murió en la tarde de antier.

Recibió la muerte con la misma serenidad con que disfrutó de la vida. Murió silenciosamente; fue humilde y modesto hasta ese instante. Abandonó la vida de puntillas, suave, muy suavemente, como para no hacer ruido. Se fué como navegando en su barca de ensueños sobre el mar de laureles que mereció en la vida.

Su muerte nos llena de pena y al cumplir con el triste deber de consignar esta nota, le dedicamos un recuerdo muy cariñoso.

Descanse en paz el ilustre varón cuya memoria será siempre bendecida y tan fragante como las flores que cubren su tumba.

# Está corrido el velo del misterio

## Los Tratados de Washington se aprobarán porque nos apremian

Estudio hecho por el ilustre internacionalista Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, de los Pactos de Washington y publicados en La Tribuna de hoy, nos da a conocer sin tapujos los motivos reales que nos obligan a aceptarles. Dice el

Licenciado Pérez Zeledón en el final de su interesante informe al Gobierno:

«Hasta aquí se ganó tiempo en este espinoso asunto; pero, si no me equivoco, ahora viene el *Apremio* para que se aprueben o imprueben los pactos. Conviene, pues, prepararse para esa eventualidad».

Deduzcan los ciudadanos conscientes lo que el informe en cuestión quiere decirnos con la palabra *APREMIO*, que en el diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana, quiere decir: «acción y efecto de apremiar, apresuramiento, urgencia etc. etc., apremiar, dar prisa, apretar, oprimir etc. etc.; quiere decir entonces que uos están obligando a dar este paso hacia la aprobación de los indicados tratados, lo que en otras palabras significa, por bien o por la fuerza. Lo que se requiere saber entonces es

hasta donde llegará ese *APREMIO* de que nos habla el distinguido abogado, en el caso muy posible de que el Congreso rechace de un modo rotundo los mencionados tratados; porque de suceder lo que pregona el Licenciado Pérez Zeledón ya podemos entonces ir colgando nuestra Constitución y por consecuencia nuestra independencia en el punzón de los papeles viejos y sin uso.

Dios nos tenga de su mano e ilumine con los claros esplendores de su poder a los hombres que hoy están en pro o en contra de los Pactos de Washington, porque si nos han de encallar unos por mezquinas pasiones y otros por vanidades torpes en un arrecife sin salida, cuando venga la hora del arrepentimiento será tarde.

EZEQUIEL FONSECA M. Alajuela, octubre 30 de 1924

## Nuevo abogado

Dentro de pocos días presentará su examen de abogado el señor Gobernador don Rogelio Sotela.

Tenemos entendido que presentará una tesis sobre cuestiones internacionales.

## Renuncian los músicos porteños

Se está desintegrando la Banda Militar de Limón. Los músicos no están contentos con el nombramiento del Sr. Roberto Arce para Director y de aquí las dificultades.

Durante la última semana han renunciado varios de ellos.

## Choque en la vía del Pacífico

El 23 de los corrientes, como a las catorce y media horas, en un recodo de la vía férrea del Pacífico, en el lugar llamado el Tunal, sito entre el intermedio de Barranca y Caldera, ocurrió un choque entre un tren que caminaba hacia el Este, retrocediendo, y un carrillo de cuadrilla, que caminaba en dirección opuesta.

En el carrillo viajaban el Capataz y unos peones quienes, al darse cuenta del peligro, se lanzaron al lado de la vía. Con ellos venía la señora Luisa Camacho, mujer esforzada que se gana la vida vendiendo café a los peones que trabajan en el desvío.

La pobre señora fué la víctima del choque, pues fué lanzada contra el tandem de la máquina y al caer, se fracturó una pierna.

El Conductor y el maquinista del tren eran Francisco Sancho y Jesús Pérez, respectivamente, antiguos empleados de la empresa que no pudieron evitar el choque porque el carrillo no iba bien abanderado. Lo mismo ocurrió con el tren de trabajo: el maquinista y el conductor no pudieron notar la presencia del carrillo, no habiendo por lo tanto responsabilidad de los señores Pérez y Sancho, cuyos servicios les han hecho acreedores a la confianza de la empresa, sin embargo se ha cometido una injusticia suspendiendo al maquinista y dejando en su trabajo al conductor. Esperamos que el Sr. Administrador ponga remedio al mal y se llame a su puesto al empleado cesante.

JUSTUS

**TE LLOYDS**  
Es el mejor que se importa



ruébelo pero no pague por el paquete o la lata mayor precio que el que le cobran por calidades inferiores. Se vende en los mejores establecimientos de la capital.

## Comida en la Legación Argentina

Para corresponder a la atención dispensada en días pasados por el Sr. Secretario de la Legación Norte Americana, Mr. Harold M Deane y su señora esposa, el Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari, les ofrecieron antenoche en el edificio de la Legación, una espléndida comida, a la cual asistieron además de los obsequiados y obsequiados el Sr. Secretario de la Legación Argentina y la se-

ñora de Pizarra Lastro, don Fernando Piza y su señora esposa doña Yeyita Caranza, don José Manuel Saenz Witing y su señora esposa doña Margarita Herrero, don Alfredo Mata y su señorita hermana Clemencia.

Después de la comida en agradable tertulia los asistentes permanecieron en la Legación algunas horas más.

**Jesús María Castro**  
Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.  
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

**Un niño expósito**  
El viernes 24 de los corrientes fue dejado en Guadalupe en la casa de habitación de don Ignacio Montero y en las horas de la madrugada, un niño recién nacido. La persona o personas que colocaron este niño en la puerta de la casa del señor Montero no dejaron el menor rastro por el que pudiera averiguarse la procedencia del recién nacido. Según declaración de algunos vecinos, en las horas de la madrugada llegó un auto por aquellas vecindades, pero como esto es tan corriente en la calle que habita el señor Montero, no se le dió importancia al hecho. A la mañana siguiente apareció el recién nacido envuelto en finos pañales dentro de una canasta, en la puerta del Sr. Montero quien le ha adoptado como hijo, pues es persona pudiente, casado y sin familia.

**EN LA IMPRENTA MINERVA**  
TALLERES DE "LA OPINION"  
se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.  
Nuestro lema es: Servir y dejar contentos a nuestros clientes

**LA OPINION**  
Cupón A.  
Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores. El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

# El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

## IX

Continúo sumariamente la relación tantas veces interrumpida, para llegar a lo que por fuerza lógica tiene que llegarse antes de que el Congreso costarricense dé su visto bueno a los nuevos Tratados.

Caído Zelaya los revolucionarios siguieron peleando con la protección absoluta de Washington, aunque no en forma directa. Y le fué entonces posible al Gobierno de Managua dominar por completo a los aliados de la Casa Blanca, quienes seguían operando en la Costa del Atlántico. Cuando ya iban a ser totalmente vencidos en el puerto de Bluefields, último reducto que les quedaba, el Comandante del barco de guerra de los Estados Unidos surto en aquellas aguas notificó al Dr. y general Julián Iriás que, al primer disparo de sus hombres sobre la población, las ametralladoras y los cañones norteamericanos abrirían fuego contra aquellas tropas abatidas, hambrientas, diezmadas por los sufrimientos y por las privaciones después de un largo viaje a pié desde el confin opuesto de la República.

No hubo más remedio que retirarse ante la imposibilidad de hacerle frente a los marinos extranjeros, y a partir de ese día el Dr. Madriz comprendió que sólo un camino le quedaba: dejar la presidencia. En ella se sostuvo de diciembre de 1909 hasta agosto de 1910, habiendo llegado a Nicaragua durante esos meses, a correr la misma suerte del Gobierno combatido por el Tío Samuel, numerosos patriotas de las otras secciones de Centro América.

Madriz entregó el mando a José Dolores Estrada, para que éste a su vez lo depositase en su hermano Juan del mismo apellido, uno de los jefes de la revolución como habrán visto los lectores en anterior artículo.

En esta horrible tragedia nicaragüense al interés del Canal iba apareado el de los grandes banqueros de Wall Street, ávidos de aumentar sus caudales y de obtener leoninas concesiones.

Así se explica la aceptación del Convenio llamado Pacto-Dawson por los revolucionarios, quienes contrajeron el compromiso de entregar todo el control financiero del país a los americanos una vez que obtuvieran el poder.

Especificábanse también en ese Protocolo la fecha y condiciones en que el Presidente Provisional surgido de la revolución convocaría a elecciones.

¿Pero qué podía esperarse de aquel torbellino de pasiones, de odios y de ambición desenfrenada? ¿No era de suponer que los jefes de la revuelta rompieran lanzas entre sí?

Pocos meses de gobierno llevaba Juan Estrada cuando, en mayo de 1911, hizo preso al general Mena cuya influencia en los cuarteles juzgaba peligrosa el mandatario.

Y tan peligrosa, que el ejército apoyó al primero teniendo que salir Estrada de su alto puesto, que vino a desempeñar Adolfo Díaz con la cooperación de Mena como Ministro de la Guerra!

Las cosas empero ahí no pararon. Al finalizar de ese mismo año se sufragó para diputados, y en enero

de 1912 el Congreso declaró electo Presidente, (sin elecciones), al tantas veces referido Sr. Mena. Tomaría posesión un año después, cumpliéndose así lo que estipulaba el Pacto Dawson en cuanto a fecha.

Desde la elección de Mena comenzaron las agitaciones y la lucha de Emiliano Chamorro y del propio gobernante interino, Adolfo Díaz, contra su Secretario de Guerra, hasta que el 29 de julio le dieron un golpe de audacia inesperado. Chamorro tomó el Campo de Marte por entrega que de dicho cuartel le hizo su comandante el general Víquez, de cuya lealtad—no al Gobierno sino a su persona—creía estar plenamente seguro el Ministro y Presidente electo, como lo estaba de las demás guarniciones del país.

Por supuesto, Díaz y Chamorro contaban de lleno con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

La lucha entre Mena y el Gobierno de Díaz no ha tenido precedentes en la historia de estos pueblos. En ella perecieron lo más granado de la juventud y la más alta intelectualidad de la nación hermana.

De Honduras, de El Salvador, de Guatemala, de Costa Rica acudieron a tomar las armas para combatir al norteamericano entusiastas contingentes de voluntarios, cuyas épicas hazañas llenan de gloria a Centro América.

Pero la desigual contienda —que se inició como queda dicho el 29 de julio de 1912— tocaba a su fin. El 16 de septiembre desembarcaron en territorio de Nicaragua 2500 marinos de habla inglesa, a solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores Diego Manuel Chamorro.

Y fué imposible contener aquel empuje, terminando el conflicto el 4 de octubre con la toma de Masaya por los norteamericanos.

Entre los héroes de esta jornada brilla y se destaca la enorme figura de Benjamín Zeledón.

En ese mismo mes de octubre Adolfo Díaz convocó a elecciones para Presidente y diputados, resultando electo. No tuvo contrincante. Los acorazados vigilaban por la pureza del sufragio y por el triunfo de la democracia!

Para dar estricto cumplimiento al Pacto Dawson, su período constitucional comenzó a correr el 1.º de enero de 1913.

Como de igual manera, para que ninguna de las estipulaciones del dichoso Convenio se quedara en el papel, ya se había firmado durante su administración provisoria, en marzo de 1912, el Tratado Castrillo-Knox que puso las finanzas nacionales a la orden y mandato de los banqueros nuevayorquinos.

Vale la pena recordar que este Tratado se presentó al Congreso en inglés, con orden terminante del Plenipotenciario americano Weitzel de que se aprobara sin quitarle un punto ni hacerle variaciones a las comas.

Palabras de protesta se alzaron en la Cámara Legislativa (este Congreso era por cierto el mismo que

eligió a Mena), pero como la mayor parte de los diputados desconocían aquel idioma extranjero, ni suprimieron comas ni agregaron puntos.

¿Qué sucedía entretanto con el propósito principalísimo del Gobierno de Washington? ¿Estaba ya olvidando el Sr. Knox lo de la ruta canalera en el río San Juan y lo de la base naval en el Golfo de Fonseca?

No. El Ministro Americano arriba citado aprovechaba bien su tiempo, como lo demuestra la elaboración del Protocolo conocido con el nombre de Chamorro-Weitzel.

Este primer Convenio, base del Bryan-Chamorro, no sólo lesionaba derechos de un *tercero* sino también los de un *cuarto* y los de un *quinto*, de Costa Rica, de Honduras y de El Salvador.

Porque Nicaragua vendió a Estados Unidos una opción por 99 años prorrogable a otro tanto para construir el canal interoceánico, así como para establecer la base naval en el Golfo de Fonseca; y a ese Golfo tienen derecho El Salvador y Honduras como al río San Juan tiene derecho Costa Rica.

Era ilegal entonces prescindir del consentimiento de estas tres naciones, cuyas protestas no tardaron en presentarse.

Costa Rica pudo basar la suya en el artículo X del Laudo Cleveland que a la letra dice: "La República de Nicaragua no podrá hacer concesiones para construir canales a través de su territorio, sin pedir primero la opinión de la República de Costa Rica, como lo previene el artículo VIII del Tratado de Límites del quince de abril de mil ochocientos cincuenta y ocho".

El Salvador y Honduras, en que el Golfo de Fonseca se halla en el corazón de la América Central y está rodeado por territorios de tres secciones centroamericanas a las cuales pertenece Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Es decir, que los pupilos de Washington, violando tratados y laudos anteriores, negociaron con su tutor y dispusieron del bien ajeno.

Llevado el asunto ante la Corte de Justicia Centroamericana, este alto tribunal falló en contra de la ilícita negociación. Pero ni Managua ni Washington acataron el veredicto de los jueces.

Cierto que el Tratado original sufrió algunas enmiendas durante el gobierno del Presidente Wilson, y que el Senado Americano agregó una cláusula al segundo Protocolo, el Bryan-Chamorro, declarando no ser intención de las Altas Partes lesionar derechos de las tres naciones ofendidas.

La nulidad del Tratado queda sin embargo en pié; no tiene ni puede tener valor legal; y desde el momento en que el fallo de la Corte de Justicia fué burlado, los Pactos de 1907 cayeron en descrédito.

Habían perdido su fuerza. Eran por lo tanto inútiles. A nadie le inspiraban confianza y sólo a base de confianza sirven estas cosas.

VICENTE SAENZ

# LABORES PARLAMENTARIAS

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio. Aprobada el acta anterior.

## Ley de Licores

Fueron leídas varias comunicaciones respecto al cierre dominical.

Los comerciantes de Cartago y de Grecia están contra el cierre total y los dependientes de comercio de San José y Heredia a favor, lo mismo que algunos patrones.

Presidente. Continuaremos en nuestra conversación de ayer.

Plantea la situación del negocio; hay dos proyectos del Ejecutivo, uno para aplicar la ley de 1916 dando una aclaración; otro a favor del cierre total.

Debe definirse el caso. Continúa el debate entre los señores Castro Fernández, González Joaquín y Leiva.

Rojas Hace cálculos estadísticos. La población del país según datos hasta el

31 de diciembre de 1924 es de 498 435 habitantes.

Luego dice que de ellos, dos terceras partes son trabajadores del campo a quienes perjudica el cierre total.

El campesino escoge el domingo para ir a misa y para hacer sus compras.

También el comercio de los pueblos es perjudicado. El cierre total sólo beneficia a los empleados de los centros.

Debe hacerse el cierre solamente de las taquillas, foco de vicios y de crímenes.

Está de acuerdo con la idea del Rep. señor Arias de que se supriman las aguarderías de los pueblos.

Insiste en el cierre de las taquillas no en el de los otros establecimientos. Encuentra que es de positivo bien común el establecimiento de cuerpos de resguardo fiscal en todos los cantones rurales.

Había de los perjuicios del alcohol. Se refiere al Asilo de Locos en donde

el 75 por ciento de reclusos lo son a causa del alcohol y en el Hospital un 50 por ciento de los enfermos son alcohólicos.

No cree que la actitud del Congreso apoyando al Ejecutivo sea única en el mundo, ya hay ligas en 42 naciones para combatir el alcoholismo.

Valenciano. La Ley de Licores no se ha cumplido por temores y conveniencias.

Cita el caso de haber encontrado en un turno dos barriles de ron.

Opina en favor del cierre total.

Jorge Ortiz. Da su opinión.

Debemos velar por la salud del pueblo a costa de todo interés.

El cierre dominical no resta bebedores. Siempre beberán los campesinos el domingo y los demás días.

Lo que debieran dictarse son penas muy severas.

Incidentalmente le hace el orador cargos a la policía, quienes, dice, son

cohechados por tragos.

En otro pasaje agrega: yo invito a los diputados y al Presidente, existiendo las leyes más rigurosas, a comer en el Hotel Europa: allí encontraremos hasta champagne.

(Cortes interrumpe: está pintado el Presidente).

No. Es que él no se puede multiplicar lo necesario para evitar desmanes.

Se refiere a las costumbres de los campesinos de no trabajar el día lunes.

Cree que lo que más conviene es el cierre total. Ello es lo más patriota. De lo contrario cualquier ley será nula.

Orriz Odio. Habla del caso de Turrialba, donde el Jefe Político señor Antillón renunció el puesto por ser muy pequeño el sueldo. Dice que ahora gana más vendiendo cigarrillos.

Esto demuestra la conveniencia de aumentar esas dotaciones.

Refuta el caso de que se venda licor en el Hotel Europa: ello sucede dice,

porque allí va el jefe de Policía.

Expone la conveniencia de aplicar fuertes penas a los burladores de la Ley.

Sostiene la tesis del cierre de los establecimientos a las diez de la mañana.

Presidente.— Complace los deseos del Rep. Coto F.

Debemos ir, dice armonizando pareceres.

El problema de licores es el gran problema mundial.

El alcoholismo es el mayor enemigo de la humanidad. La lleva a la locura a la degeneración; el crimen etc.

La razón de que se perjudica a terceros no debe preocuparnos. También la venta de morfina perjudica a los boticarios, pero no se puede permitir porque va en contra de la salud del pueblo.

El Ejecutivo nos pide una ley general, que abar que hasta los clubs y hoteles elegantes donde beben los grandes personales. Pe-

ro los intereses de terceros aparecen a la vista.

Entra el orador de lleno en el asunto.

El negocio del alcohol es magnífico y hastra permite abusos.

Debe el Legislador velar por el pueblo.

Está la campaña del año 15, los discursos del Lib. Anderson a favor del cierre a medio día.

Hace una brillante exposición sobre la Ley prohibitiva.

Cuando se castigue duramente al comerciante mala te y se le cancele su credencial por infringir la ley, entonces tendremos magníficos resultados.

Debemos seguir la cruzada de otros países declarando la ley seca.

Esa ley demuestra ser una verdadera necesidad. Prueba de ello es que en los Estados Unidos ninguno de los actuales candidatos ha-

Pasa a la página 8

# ¿Que tienen que ver los Tratados de Washington con la situación económica del país?

En «La Nueva Prensa» de antier bajo el epígrafe «¿Qué hay de cierto en ello?», se publican los párrafos que a continuación reproducimos:

«Entre los diversos comentarios que en torno de tan llevado y traído asunto del cierre dominical se hacen, hemos oído de boca de conocido y honorable agricultor de Cartago el siguiente:

«La aprobación de los pactos de Washington tiene para el Gobierno que preside el Lic. don Ricardo Jiménez Creamuno una trascendencia suma y un marcado interés, no sólo internacional sino también de orden interior en lo que respecta a un vasto plan económico.

«Con la aprobación de esos tratados centroamericanos, vendrá la emisión de un gran empréstito para saldar la deuda francesa, quedando libre de gravámenes la renta de licores, y como derivación lógica de ello, será cerrada la Fábrica Nacional que ha sido y es la preocupación constante del actual mandatario'.

No ponemos ni nada quitamos al anterior comentario, que como dijimos al comenzar esta nota editorial, es de un agricultor cartagines, amigo y copartidario del Lic. Jiménez.

A nuestro espíritu de observación no escapa la trascendencia y el valor del comentario, así como tampoco lo que representa, caso de ser acertado, para el desenvolvimiento económico del país.

La labor del Secretario de Hacienda en materia económica hasta hoy, ha sido intensa. Esto no puede ser negado por nadie. Hemos visto también la tendencia centralizadora y nacionalista del Gobierno al enviar al Congreso Nacional el proyecto de Monopolio de Seguros, que parece ser un complemento obligado de la finalidad que se dice tiene la

aprobación de los Tratados de Washington, ya que bien pudiera ser esta renta, por lo cuantiosa, la que servirá, en asocio tal vez, de la del impuesto sobre el capital, de garantía para la magna empresa que se proyecta llevar a cabo».

Francamente, nosotros no vemos qué relación puedan tener los Pactos de Washington con la situación económica del país, toda vez que aquellos se refieren únicamente a las relaciones internacionales de los pueblos centroamericanos.

El empréstito de que se habla, y con él el cierre de la Fábrica Nacional, de llevarse a cabo, según los propios comentarios del colega, sería con el respaldo del monopolio de seguros y con el producto del impuesto sobre el capital.

Entonces, ¿qué tienen que hacer en ese caso los Tratados de Washington? ¿No será que el «amigo y copartidario del Lic. don Ricardo Jiménez», en su deseo de ayudar a éste en el triunfo de dichos Tratados, quiere, con ese dato «halagador», sorprender la buena fé de algunos de los diputados para que éstos, en vista de la bonancible situación económica que le espera al país, voten en favor de dichos Pactos? O si el empréstito se ha ofrecido, al Gobierno con la garantía apuntada, ¿no habrá impuesto Washington como CONDICION SUBSIDIARIA la de la aprobación forzosa de los mencionados Pactos?

En este caso debe estarse sobre aviso, pues con ello se nos demostraría el interés particular tan marcado que tienen los Estados Unidos en que esos Pactos sean aceptados por Costa Rica; y en donde hay interés no puede haber sinceridad.

¿No es ese uno de los «señales» de los Pactos de Washington?

CIUDADANO

# Enérgica actitud de la Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

En días pasados dimos cuenta de que el Sr. Alcalde Cuarto, desconociendo el decreto dictado por el Congreso que dispone que las pólizas de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida y sus productos son inembargables, dictó embargo contra la póliza de seguro del señor don Agustín Montero Barrantes.

Por gestiones de la Junta Directiva de esta Sociedad, en aquella época, el Sr. Alcalde Cuarto reconoció su error y retiró el embargo.

En la última reunión de la Junta Directiva se conoció de un oficio del Sr. Juez

Tercero Civil, don Enrique Brenes Castro, en el cual ordena que se deposite a la orden de ese Juzgado el producto que corresponda a la mortual del Sr. Montero Barrantes, por haber iniciado juicio contra la sucesión el señor Rescia Anitro.

La Junta Directiva, para amparar a sus consocios, ha contestado al Sr. Juez Tercero Civil que la póliza del Sr. Montero Barrantes fue endosada en vida a su hija Ana María, a quien se entregará, según lo disponen los estatutos, el producto de la póliza que está al cobro.

# De nuestros corresponsales

## Juntas de Abangares

A la edad de sesenta y cinco años dejó de existir el día de ayer la respetable matrona doña Elena Quesada de Zomora, digna en todos conceptos de aprecio y consideraciones, por sus virtudes.

Su entierro, que se verificó a las ocho horas de hoy, fue una verdadera demostración de simpatía que hizo lo más distinguido de esta sociedad, pues pocas veces se ha presenciado en este lugar un entierro tan concurrido.

La caja mortuoria iba completamente cubierta de coronas entre las que se distinguían por el gusto con que estaban confecciona-

das la del Club Sport Junteño y la del Centro Social Obrero. Muchas fueron las ofrendas florales recibidas, que no publicamos por falta de espacio.

Damos el más sentido pésame a su esposo don Nicanor Zamora, a sus hijos don José Zamora y Sra, don Otoniel Zamora y Sra, don Abelardo Zamora y Sra, don Miguel Murillo y Sra, don José María González y Sra; a sus nietos don Mario Murillo, don Héctor Zamora y señoritas Bertilia y Deifilia Zamora, don Absalón González y don Oscar Herlitz y Sra.

Las Juntas 28 de oct. 1924.

Corresponsal.

**Almacén EL MUNDO**  
OFRECE  
Azúcar de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso.  
**TOMAS FERNANDEZ**  
Apartado 614 — Teléfono 198

## La Gran Feria del Colegio de Nuestra Señora de Sion

Continúan los grandes preparativos para una feria con el fin de recaudar fondos que se destinarán a la reconstrucción del Colegio de Nuestra Señora de Sion, tan seriamente dañado por los terremotos de Marzo.

El miércoles pasado se efectuó una reunión general de señoras y señoritas con el objeto de tomar los primeros acuerdos de este festival.

Fue electa la Directiva siguiente: Presidenta, doña Tujía de Crespi, Secretaria, doña Mercedes de Lang, Tesorera, doña Victoria de Teran, Vice Secretaria, señorita Marta Teran, Vi-

ce Tesorera, doña Celina de Cañas.

Se nombraron también comisiones de señoras y señoritas que se encargarán de los preparativos para los juegos, cantina, servicio de té, venta de confites, bordados, etc, etc.

La gran feria tendrá lugar en los jardines del Colegio durante las tardes de los días 22 y 23 del mes corriente, y es de esperarse que concurren todas las viejas discípulas de este establecimiento educacional, quienes recordarán, en alegre y amena fiesta, los años transcurridos en el Colegio.

Oportunamente daremos informes sobre este festival.

## TRIBUNA LIBRE

# La carestía de la vida

Comienza a preocupar al Gobierno el grave problema del encarecimiento constante de la vida y según declaraciones del señor Ministro de Gobernación, se adoptará una serie de medidas que tiendan a hacer menos difícil la situación de las personas que viven de emolumentos fijos que tienen cada día un poder adquisitivo menor.

Siempre se ha pensado abordar este problema; por desgracia, hasta el momento la acción del Gobierno se ha limitado a las falaces promesas de rigor, sin que ni siquiera exista un estudio medianamente razonable sobre una cuestión en la que no se pueden aplicar teorías más o menos antojadizas que en la práctica suelen resultar más perjudiciales que el propio mal que se trata de remediar.

Como casi todos los problemas del Estado moderno, el de la carestía de los consumos sólo puede resolverse a la luz de los datos que proporciona la estadística.

Tenemos entre nosotros una oficina de Estadística que sin reclamo de ninguna especie trabaja y acopia datos, en la esperanza sin duda, de que lleguen gobernantes que comprendan el papel primordial

que en la marcha de los negocios públicos debe darse a la única rama verdaderamente científica de la ciencia social.

Cabe estudiar primeramente a la luz de los números, la verdadera influencia que en el encarecimiento de la vida tiene la depreciación de nuestra moneda. A nadie se le escapa, aún a primera vista, que esa depreciación debe influir poderosamente, ya que disminuye el poder adquisitivo de la unidad monetaria; pero, no es fácil apreciar con exactitud si existe o no una relación estrecha entre ambos fenómenos.

Hy todavía un factor general que entra a perturbar el cálculo; es la disminución del poder adquisitivo del propio padrón de oro, problema ampliamente discutido por todos los economistas y que ellos, en su mayoría, atribuyen a una baja en el valor de la moneda misma.

No es el momento de entrar a considerar esta doctrina excesivamente unilateral y que los fenómenos producidos durante la guerra han debilitado grandemente.

Bástanos comparar el precio de la libra y los números índices del costo de la vida desde el año 1918 hasta el fatídico año que corre, haciendo notar que en los índices de la vida se ha tomado como comparación el costo de la misma en el año 1913 al que se ha atribuido el valor 0,100 céntimos.

A Sánchez Bagnarello

## Mañana se reúne el Comité Olímpico

Hoy sábado en las oficinas de «La Tribuna» se reunirán los miembros del Comité Olímpico.

Se tratarán asuntos de mucha importancia.

Asimismo se autorizará el comienzo de algunos trabajos. Las reuniones del Comité no se podrán seguir verificando en el local de la Cruz Roja, pues como se sabe, está siendo destruido.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene ₡ 6.500 en premios.

¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace La Opinión.

# UNITED FRUIT CO

## Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Eiders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, via Kingston, y saldrán los viernes en la tarde via Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucrs., Sub agentes en San José.

**G. P. Chittenden**  
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

## Guía Comercial de Costa Rica

A nuestros favorecedores y al público en general manifestamos que la «Guía Comercial de Costa Rica» para 1925 de la que somos Directores Propietarios no tiene ningún nexo con «La Nueva Prensa».

Manuel A. Quirós P. Eduardo Montealegre C.

## Notas de duelo

A la edad de 56 años falleció en esta capital, después de varios días de penosa dolencia, el señor don Francisco Hernández, vecino del Cantón de Catedral, esposo de doña Margarita Villanabe e hijo de don Luis Hernández y de doña Anastasia Palacios. A sus afligidos deudos enviamos nuestro pésame muy sentido.

Falleció en el Hospital de San Juan de Dios el jamaicano Wathan Watson Williams, vecino del Cantón del Carmen, radicado en el país desde hace próximamente 10 años. Fue hija de James Watson y Leonor Williams.

**Morrhual Creosotado**  
De CHAPOTEAUT  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.  
En todas las Farmacias.

Las Hemorroides  
Se curan radicalmente con el uso de la  
**POMADA MIDY**  
Y LOS  
**SUPOSITORIOS MIDY**  
Adreno-estipticos  
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
LABORATORIOS MIDY  
Rue de Comé Rivière  
PARIS

# Asuntos sometidos a la consideración de la Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida en sesión del 27 de octubre de 1924

### Ingresos.

Lila Volio G. de Mendiola de San José desea cotizar con C. 1.00.

Luis Ant. París F. de Puntarenas desea cotizar con... C. 2.00.

### Defunción:

José María Caamaño, de Cartago, dueño de la póliza No. 399 por valor de C. 1.00 que falleció el 5 de octubre en curso.

### Endosos.

—Daniel Arguedas G. dueño de la póliza No. 1700 por C. 1.00 pide se inscriba en favor de su tía carnal Delina Gamba.

—Fernando Borges P. dueño de la póliza No. 2171 por valor de C. 5.00 pide que se inscriba en favor de su señora doña Teófila Jara de Borges.

—Luis Casalyolone R. dueño de la póliza No. 1928 pide se inscriba en favor de su señora Carmen Fait de Casalyolone.

—Victor J. Zúñiga L. dueño de la póliza No. 2156 por valor de C. 2.00 pide se inscriba en favor de su señora doña Martina de Zúñiga y de su hija Flory Zúñiga.

—Isabel Alfaro de Jovel dueña de la póliza No. 2610 por valor de C. 1.00 pide se inscriba en favor de Carmen Odille y Anais Jovel Alfaro.

—Gustavo Fuentes Prado dueño de póliza No. 2144 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su señora doña Florida Avila de Fuentes.

—Nelly Bolaños Quesada dueña de la póliza No. 2548 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su hermano don Jacobo Bolaños Quesada.

—Rafael Azofeifa Barahona dueño de la póliza No. 3240 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposa doña María Ester González de Azofeifa.

—Chale Tang dueño de la póliza No. 2323 por valor de C. 2.00 pide que se inscriba en favor de su esposa doña Simplicia Arrieta de Tang.

—Ramón Eustaquio Meneses V. dueño de la póliza No. 2584 por valor de C. 0.50 pide que se inscriba en favor de su esposa doña Emilia F. de Meneses.

—Ester Bonilla dueña de la póliza No. 2545 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don José Miguel Hernández Badilla.

—Cristina M. de Pacheco dueño de la póliza No. 2615 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su hijo don Arturo Pacheco Montoya.

Fulgencio Pérez B. dueño de la póliza No. 1346 por valor de C. 0.50 pide que se le inscriba en favor de su esposa doña Fidélina Montero de Pérez.

Mercedes Aymerich A. dueña de la póliza No. 2163 por valor de C. 0.50 pide que se inscriba en favor de sus hijos: Rosario, María y Guillermo Martín Aymerich.

Rafael Araya de Brenes dueña de la póliza No. 2426 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de sus hijos: José Francisco, Rosa María, María Berta, María Elena, María Teresa, María Dora y María Carmen Brenes Araya.

—Benjamin Brenes Coto dueño de la póliza No. 2427 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de sus hijos José Francisco, Rosa María

María Berta, María Elena, María Teresa, María Dora y María Carmen Brenes Araya.

—Virgilio Calvo Brenes, dueño de la póliza No. 2165 por valor de C. 2.00 pide que se inscriba en favor de su señora doña María Rosario Sánchez de Calvo.

—Dorila Pereira de Aymerich dueña de la póliza No. 1354 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de Hugo Aymerich Pereira (su hijo)

—Segundo Romo Guzmán dueño de la póliza No. 1299 por valor de C. 1.00 que se inscriba en favor de su hija Rosa Romo P.

—Jerónimo Chacón Ch. dueño de la póliza No. 353 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposa doña Dominga Pacheco de Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

—Dominga Pacheco de Chacón dueña de la póliza No. 1007 por valor de C. 1.00 pide que se inscriba en favor de su esposo don Jerónimo Chacón.

meses de Mayo, Junio, Julio Agosto, Setiembre, y Octubre en curso se declaran caducas las pólizas 2052 de don Tomás Borbón y 2065 de doña María Barahona de Borbón.

### Correspondencia.

Se dio lectura a las cartas siguientes: del Sr. Patrocinio Paniagua, Juez Tesorero Civil de esta ciudad y certificación de los señores don Oscar Kooper S. y Jacinto Rojas.

Presidió el Dr. don Francisco A. Segreda, con asistencia de los Srs. Tristán Fernández, Secretario, Sáenz Cordero, Chacón, y Centeno.

## TRATAMIENTO SENCILLO para Engordar.

Muchas personas delgadas comen suficiente cantidad de alimentos todos los días y no aumentan sus carnes, mientras que gentes robustas comen poca cosa y continúan engordando. Es difícil creer que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo flacos porque no asimilan sus alimentos. De ellos extraen lo suficiente para mantenerse con vida, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, pues ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa o gordura contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y gordura y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo. CARNOL es una combinación de bien conocidos ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y tomado por un corto tiempo, una pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de los delgados a razón de 1 o 2 kilos por semana.

**IMPORTANTE.**—Personas débiles, gastadas, nerviosas, no deberán tomar CARNOL si es que no desean aumentar también algunos kilos.—Compre el CARNOL en cualquier botica.

## Sobre el cierre dominical

El Presb. don J. González diputado por Heredia opina sobre la Ley de Licores que el cierre debe ser total. Es decir, que el día domingo no se abra ningún establecimiento de licores.

Entre los comerciantes hay varios pareceres.

Don Paulino González propietario del "Acorazado de España" está de acuerdo con la tesis de que debe el día domingo permitirse la venta libre hasta las 12 horas.

El general Monge, según nos dicen; no está de acuerdo con el cierre.

## Importante aclaración

Puntarenas, octubre 29 de 1924.

Sr. Director de La Nueva Prensa

San José

En su número del veintisiete del corriente aparece un suelto titulado "En Puntarenas también protestan los deportistas", el cual es inverosímil. Nuestros deportistas tienen un espíritu más alto y una alta comprensión del deporte y apoyan en toda forma la actitud del Comité de los Juegos Olímpicos. Se ha confundido la protesta de un Centro de obreros con los deportistas. Tantas gracias.—CARLOS PÉREZ TREAS, Secretario del Club Sport Puntarenense.

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

## La voz del público

# Justa queja a la Secretaría de Fomento

Los vecinos de la calle 1a. Sur, entre Avenida 4a. y 6a, han venido soportando las incomodidades de una malísima calle dañada por los trabajadores de Obras Públicas con motivo de la sacada de tierra y escombros malsanos, del edificio de la Estadística y Detectives.

Se les ha venido diciendo que era cosa de una o dos semanas, pero es el caso que ya han pasado dos meses y ese abuso continúa. La calle es un lodazal, con sapos y pantanos, y no se ha arreglado esa importante calle en espera de que se retiren tales trabajos, que debieran soportarlos los de la Avenida 4a, donde tiene el edificio separado su frente de 40 metros, tres puertas a la avenida y 6 ventanas. La sacada de tierra, escombros etc., puede hacerse desde el segundo pi-

so (que es actualmente demolido) a la avenida, por medio de un canal de madera, como lo hacen otros propietarios menos irrespetuosos con sus vecinos.

¿Por qué han de ser los de la Calle 1a. los únicos en venir aguantando con paciencia, tan tardada y perjudicial demolición? El edificio en cuestión no tiene más que un portón de dos varas de ancho a dicha calle, y para sacar escombros debe atravesar el edificio, tirar la tierra a un enorme patio, alzarla y cruzar dihcopasado, (no menos de 50 vrs) para llegar a la calle. ¿Cuánto inútilmente viene costando esa sacada de escombros al Gobierno? Proceda el señor Ministro y ordene que la demolición se siga haciendo por donde lo indica el sentido común y la economía.

Un observador.

## CABLES

Viene de la 1a. página

El viaje de la nave Italia ha sido un grandioso éxito. Negocios por valor de 430 millones de libras

Roma, octubre 31.—El periódico Impero publica una entrevista con Enrico Rocca, corresponsal del Popolo de Italia que acaba de regresar abordo del barco-exposición Italia por una gira la América del Sur, en la cual Rocca dice que la gira del Italia ha sido un grandioso éxito. Declaró que los incidentes a los cuales llama la atención la prensa de oposición son insignificantes y despreciables, cuando se comparan con los enormes resultados de la gira durante la cual se aseguró negocio por valor de 130 millones de libras para las firmas industriales italianas además de sembrar las semillas del desarrollo futuro del comercio italiano en el continente sudamericano.

El Italia recorrió en su viaje 1311 millas, fué visitado por tres millas de personas y recibió la mayor propaganda que ha dado la Prensa de todos los países visitados a empresas de esta índole, destacándose en primer lugar la de un periódico de Chile que publicó una edición especial con 100 láminas con una verdadera historia de Italia.

El Canadá será pronto pueblo prohibicionista

Toronto, octubre 31.—Una campaña en favor de la prohibición anti-alcohólica por todo el Canadá será iniciada inmediatamente, como resultado del plebiscito sobre la cuestión celebrado en la provincia de Ontario, los resultados del cual dan los prohibicionistas una mayoría de 30.000 votos.

La noticia e iniciación de la campaña prohibicionista la dió el Dr. Spence, jefe de la Unión Prohibicionista del Dominio.

Medallas concedidas a varios diplomáticos

Quito, octubre 31.—El Presidente de la República condecoró con la Medalla al Mérito de primera clase a los excelentísimos señores José M. González Valencia, J. D. Arosemena, Rafael Fonsalba, y Julio Michelena, Embajadores de Colombia, Panamá, Uruguay y Ministro de Venezuela, respectivamente. Igual condecoración se concedió a los Ministros de Panamá, Excelentísimos señores Erasmo Méndez y Ramón L. Vallarino de segunda clase a los señores Francisco Valencia, Consejero de la Embajada Colombiana y Carlos J. Mateus, Secretario de la Uruguaya.

## OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de **Café Tres Montes** va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en **La Marina** le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En **La Gloria** también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

## La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

## "Revista de Revistas"

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de C. 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de C. 2.25 el ejemplar.

Crónicas Internacionales

En los EE. UU. será memorable la lucha electoral de este año

Nueva York.—Las elecciones de este año prometen ser de grandes consecuencias. No por su resultado. Nadie puede hacer un vaticinio, siquiera sea aproximado, de lo que saldrá de las urnas cuando la voluntad popular dicte su veredicto. Pero el resultado es de significación muy pequeña, frente a las nuevas costumbres electorales a que la lucha está dando lugar. No es muy arriesgado vaticinar que cualquiera que resulte electo, el país continuará como hasta el presente, por su camino, precisamente como si el elegido no hubiera triunfado, o como si hubiera triunfado su adversario. Tampoco las elecciones del radicalismo en Wisconsin podrán traer una influencia tan profunda sobre fuerzas de la nación como algunos quieren hacerlo creer. Esto no quiere decir, y bien se comprende, que votar por uno u otro candidato resulte la misma cosa; aquí entran las diferencias entre los partidos, como existen diferencias entre las personas de los candidatos y pueden existir magníficas razones para dar la preferencia al uno sobre el otro. Eso no quiere decir, sin embargo, que ni en los programas ni en las personalidades de los partidos haya algo que prometa o que amenace con una verdadera convulsión política.

Pero si las costumbres electorales continúan modificándose con la misma rapidez con que han comenzado en este período inicial de la contienda, la lucha electoral de 1924 será memorable en la historia política, no tan sólo de esta nación, sino de todas las partes del mundo que se gobierne de acuerdo con el régimen parlamentario.

Por ahora, las mayores novedades son dos: la una implantada por el candidato radical y la otra, por el director de la campaña del candidato demócrata, sin que podamos decir cuál de las dos es la más revolucionaria.

El senador La Follete ha celebrado un gran mitin electoral haciendo que el público pague los billetes de entrada, y, lo que parecerá todavía más extraordinario, es que el pueblo soberano llenó el local hasta el último asiento, y que muchas personas tuvieron que quedarse fuera. Esto ocurrió en el enorme Madison Square Garden y alentado por el éxito el senador se propone repetir el experimento. Tiene necesidad de dinero para la campaña, y en el virreinato, lo mismo resultaba obtener ese dinero por un medio que por otro, siendo en cierto modo preferible que proviniera

del mayor número posible de bolsillos. La idea era excelente; el único punto que quedaba en duda y que necesitaba probarse era el de saber cómo respondería el público al llamamiento que iba a dirigirsele. Los hechos han demostrado que el público dió su aprobación a ese sistema.

Las elecciones siempre han dado una ocasión a actos más o menos carnalescos en todos los países, y hablando en términos generales, mientras más democrático es un país más carnalescos resultan las elecciones. Se trata no tan sólo de un carnaval, sino de un carnaval gratuito, y algunas veces hasta de un carnaval rogado, para traer a los electores más concienzudos. Los partidos siempre han gastado grandes sumas de dinero en divertirse al pueblo soberano, y en instruirlo de paso; ninguno había pensado que para el cambio periódico de los gobernantes del país pudiera hacerse pagar al público los billetes. Se necesitaba de un iconoclasta como La Follete para lanzar esa innovación. Y tiene razón; si hay que tener una opinión y un derecho, se les tratará con mucho mayor respeto cuando ha sido preciso pagar para adquirir esa opinión y ese derecho. Recientemente se ha deplorado mucho que los americanos no se preocupan por votar. El remedio indicado para esa deficiencia consistiría en hacerlos pagar, ya que lo que se paga se aprecia.

En cuanto al director de la campaña del candidato demócrata, ha hecho otra cosa que jamás se había presenciado en un período electoral: ha dicho la verdad. El otro día, en Washington, a un grupo de periodistas que lo entrevistaban, les declaró que no estaba completamente seguro de que su candidato resultaría electo, como tampoco lo estaban sus adversarios, y que por tal razón se limitaba a esperar. ¿Verdad que esto es sencillo y honrado? Porque cuando un candidato se encontró dispuesto a admitir la posibilidad de su derrota? Se había abstenido de hacerlo porque las seguridades de las afirmaciones se creía que eran un instrumento para influenciar a los electores.

Ahora les toca su turno a los republicanos. Si pueden contribuir con algo para la introducción de novedades sensacionales en esta campaña electoral, poco importa cuál de los candidatos resulte electo, que ésta será la más grande campaña hasta hoy librada.

Los que leen

Siempre que se abre un libro, algo nuevo se aprende; y los que están obligados a leer constantemente son los maestros de escuela de todo el país, porque los que han adquirido tan sublime hábito, logran repasar lo estudiado en el colegio y al mismo tiempo enriquecer sus conocimientos, porque como dice el sabio refrán: «enseñar es estudiar dos veces», (y yo agregaría estudiar muchas veces) con la lectura de buenos libros, se logra averiguar los muchos secretos que los sabios de todas las épocas han impreso en los libros y que son absolutamente desconocidos por muchos valiosos elementos, por el simple hecho de que la gran mayoría de los costarricenses se conforman con lo que han aprendido en las estrechas aulas del colegio que les extendió tal vez un inmerecido Título o Diploma; pero doloroso es confesar que entre los 1,500 maestros que actualmente hay diseminados en todo el país, solamente se adaptan a este sabio hábito un 25 por ciento y los 75 por ciento restantes se conforman con poseer una limitada ilustración de niños—grandes de primero a tercer grado.

Debo recordar a algunos de mis estimables colegas que todo preceptor, que se presente ante sus discípulos sin la suficiente preparación de las lecciones que tiene que desarrollar en clase, es sin duda objeto de burla e irrespeto de sus educandos, porque los niños son los peores fiscalizadores de los institutores y cuando se les ha hecho sentir a los niños, la autoridad, no por la fuerza bruta como aconsejaba la escuela antigua, sino por la seguridad de sus cono-

cimientos y buen comportamiento dentro y fuera de la escuela, se puede estar seguro de haber conseguido completo éxito.

Pero los señores maestros, me dirán, con justicia que lo exiguo de su salario no les permite comprarse libros y yo les diré que no hay necesidad, puesto que nuestros bien intencionados gobiernos han creado Bibliotecas en los principales centros de todo el país y que en esta ciudad, hay una muy recomendable por cierto, puesto que cuenta con material abundante y está atendido por empleados y empleadas idóneos, los cuales son guiados por un bondadoso, humilde y sincero Director que es una verdadera enciclopedia andante y que siempre está solícito a contestar satisfactoriamente cualquier duda que se tenga.

Como actualmente se encuentra la sección de educación pública, dirigida por notables elementos, sería muy de desearse que se estimulara a los señores maestros de certificado Elemental y Superior que se empeñan por obtener mejores rendimientos educativos proporcionándoles los medios de favorecerlos con Despachos ascendentes a los que actualmente poseen, mediante una prueba práctica, para los que han cursado el IIº y IVº Año de Segunda Enseñanza respectivamente y que sea presenciada por una Comisión justa, ingenua y ajena a favoritismos.

Respetuosamente,  
ENRIQUE BRENES MENA  
Maestro Escuela «Juan R. F. Mora».

Una opinión del Gobierno francés sobre los empréstitos extranjeros

En uno de los canjes del exterior hemos encontrado el extracto del Diario oficial francés que a continuación reproducimos por considerarlo de interés para los costarricenses, ya que nuestro país se encuentra en el número de los deudores a que se contrae la cuestión planteada por el diputado Barthe.

Paris, 5 de julio de 1924. Respuestas de los Ministros a preguntas escritas.—Negocios Extranjeros

1.—M. Barthe, diputado, pregunta al señor Ministro de Negocios Extranjeros si el Gobierno se propone hacer respetar los derechos de los tenedores de empréstitos extranjeros en oro, emitidos en Francia previa autorización del Ministro de Negocios Extranjeros; es decir, del Gobierno. Añade que esta pregunta interesa no sólo a los tenedores, sino también a los franceses en conjunto, toda

vez que los créditos en oro que Francia tiene contra el extranjero constituyen—siempre que se exija su respeto—un admirable medio de defensa del franco (Pregunta del 19 de junio de 1924).

Respuesta.—El servicio de los empréstitos franceses emitidos en Francia y contraídos en oro, debe efectuarse en Francia sobre base de oro. La jurisprudencia relativa a la aplicación de los contratos internacionales está establecida en ese sentido.

Por su parte el Gobierno, ya sea que tenga un interés directo, ya que sostenga los derechos de sus ciudadanos, se esfuerza siempre en obtener a la par del oro el pago de los intereses de los empréstitos contraídos en oro y de asegurar así, conforme a su letra y a su espíritu, el respeto de los contratos de esta clase.

Curada del Lumbago Después de Años de Dolor

Los dolores angustiosos que experimenta quien padece de lumbago no se parecen a ningún otro dolor, pero se ha reconocido que el ácido úrico es la causa de ellos.



Los duros cristales de ácido—muy parecidos a pedacitos de vidrio roto—se depositan en los músculos y tejidos del lomo y causan dolores que a veces parecen insoportables. La siguiente carta de la Sra. J. Rosling demuestra que las Píldoras De Witt para los Dolores de Riñones y de Vejiga darán siempre é inmediatamente alivio.

“Soy otra mujer,” escribe la Sra. Rosling, “desde que tomé las Píldoras De Witt. Alejaron los dolores atroces que había padecido en la región lumbal y restablecieron completamente mi salud.”

Resultados semejantes se consiguen en todos los casos en que se emplean las Píldoras DeWitt y lo mejor que pueden hacer aquellos lectores de este diario que padezcan de lumbago ó cualquier desorden nefrítico es obtener una provisión de Píldoras De Witt de su farmacia y tomarlas de acuerdo con las instrucciones.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN el Lumbago

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Reumatismo, la Ciática, la Gota, y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico ó de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues alejan la causa del dolor. Las píldoras legítimas pueden obtenerse a precio módico de farmacias y almacenes en todas partes o del depósito general Hermann & Zeledon; F. Jimenez Nuñez, San José.

APOSTAMOS Que no se encuentran en plaza - al contado raboso - los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines ₡ 2,25 - Confitillo legítimo ₡ 2,50 - Crespón de Seda Fantasía ₡ 4,50 - Satines Dibujados ₡ 2,25 - Cefiros ₡ 0,65 - Velos, Etamines etc. etc. Antes de abrir su crédito pase a recojer sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es: Abra un Crédito y se le Fía INDUSTRIA FRANCESA Sucursales en Cartago y Heredia

VAMIANINE Tabs, Avariosis, Enfermedades de la Piel Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso a base de metales preciosos y plantas especiales Psoriasis Eczema Ulceras Acné Vamianine mata la avariosis impide todas sus manifestaciones OPINIÓN MEDICAL: «Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.» Dr. RAYNAUD, Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de Paris Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. - Agentes generales para Centro America: ANTONIO CAHÉN & C. Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUÉ Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pólizas para cobrar en el mes de noviembre de la Sociedad de Seguros

Durante el mes de noviembre han de ser puestas al cobro las siguientes pólizas de defunciones de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida: Número 508, perteneciente a Ramón Rojas Well, de ₡1 00, póliza Número 601, que ingresó a la Sociedad el 15 de Diciembre de 1903 y falleció el 15 de Agosto de 1924. Defunción Número 509, perteneciente a José Eleuterio

Mora, (Socio Fundador) de ₡ 2.00 Póliza Número 19, que ingresó el 25 de Octubre de 1896 y falleció el 12 de Setiembre de 1924.

El primero fue vecino de la ciudad de Cartago y el Segundo de San José.

Como lo provienen los Estatutos, los recibos deben cancelarse en los primeros quince días del mes en que se cobren para hacer las correspondientes liquidaciones.

Nueva clínica orgullo del país Muy bien señor Ministro

El estimable y competente galeno doctor don Mariano Figueres ha puesto al servicio su nueva clínica, con todos los adelantos modernos, en cuanto a higiene y comodidades. Esta clínica ha sido construída toda contra temblores, con amplias y hermosas habitaciones, abundantes de luz y aire. El doctor Figueres, nos ha manifestado que las puertas de esta clínica están abiertas al público, para que, haciendo una visita a ella, puedan apreciar debidamente lo que en sí vale esta nueva casa de salud. Nosotros tuvimos la oportunidad de visitar dicha clínica, y nos complace felicitar al amigo doctor Figueres, por sus esfuerzos en bien del público.

Hace tres días, en una nota dirigida en este diario al Sr. Ministro Soley, se le pedía que por el ornato de la ciudad ordenara quitar del frente del edificio de Correos y Telégrafos, el galerón que en tiempo de los temblores mandó construir ese ministerio para una de sus dependencias. Con gran placer hemos visto hoy, que se ha dado principio al desarme del referido galerón.

Muy bien, Sr. Ministro Soley; se ve que usted sí lee “LA OPINION”; si nos hubiéramos dirigido a don Ricardo no se habría conseguido tan pronto este buen resultado; seguramente habría dicho que tratáramos de hacer “política menuda”. Es de aplaudir la actitud de los funcionarios que atienden las indicaciones justas de la prensa.

AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Se Alquilan CUARTOS** contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Se regalan \$200** al que me dé razón verídica o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sito en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin.  
Los estimo en \$ 600.00.—Clodo miro Salas.—6 v. 6 nov.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito-grafía Minerva.

**House** to let, furnished or unfurnished. Wonderful location.—Barrio de Otoyá.—José María Zeledón.

**Fábrica de Confites** Trabaje Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites.  
Informes en la Administración de LA OPINION.

**Lote** de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadenillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

**Remate** de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial.  
P. N-3 -vh

**Obsequios** para los clientes de «La Vanidosas». Por cada colón que compre, recibirá un ticket para el sorteo de Navidad. Los regalos son:—Un cosechero de Manzanas; Un lindo Bebé en su canastilla; Un corte de vestido de seda. 31 de Oct. 1924.  
P.-V.- 5-v.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Sábado 1 de Nov.  
A las 7  
HAROLD LLOYD el rey de los cómicos en  
**AHORA o NUNCA**  
y otras cómicas muy buenas  
A las 8.30 p m  
Répise de la divertida comedia  
**El Bobo del Pueblo**  
Walter Hiers  
Domingo  
**Adán y Eva**

**ADELA**  
Sábado 1 de Nov.  
A las 7  
Epds. 4, 5 y 6 de la serie  
**El Brazo Amarillo**  
Juanita Hansen  
A las 8.30  
Noche de alegría Estreno de la zarzuela cómica  
**LA MARCHA de CADIZ**  
Tres actos de risa constante  
Estreno especialmente para reír  
Domingo  
**Don Juan Tenorio**

**AMERICA**  
Sábado 1º de Noviembre  
El mayor estreno del año  
Imagina Ud. que un hombre que no se ha acobardado nunca ante el hambre insaciable del cañón que es estandarte de la muerte e hijo del odio, no pueda llorar cual un niño al ver su hogar roto por el implacable destino  
**Los dos Sargentos**  
Ha sentido Ud. alguna vez el escalofrío de la muerte que, sin llegar de repente, sino que anunciándose anticipadamente, lo espera a hora determinada para arrancarle el hábito de la vida.  
No pierda el estreno de  
**LOS DOS SARGENTOS**  
Emocionante episodio de la vida de Bomaparte

**VARIEDADES**  
Sábado 1 de Noviembre  
A las 7 p. m.  
**FUNCION ORDINARIA**  
Reprisará la monumental serie  
**El Brazo Amarillo**  
por Juanita Hansen  
Epd. 1 La Cara del terror  
2 La Venganza Oriental  
3 Extraña Desaparición  
A las 8.30  
Gran función de variedades por la  
**Familia VARGAS**  
ENTRADA \$ 0,50

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Vea la película Paramount que se estrenará mañana en el Moderno, un verdadero monumento de lujo y arte. Con una bellísima exposición de vestidos valiosos de moda actual y una fiesta Veneciana con todo su esplendor. **ADÁN Y EVA** interpretada por Marion Davies la bellísima estrella que interpretó La Princesa Tudor.  
Esta noche a las 8.30 se repisa la divertida comedia **EL BOBO DEL PUEBLO** y a las 7 la gran cómica de **HAROLD LLOYD Ahora o Nunca**, tanda de gran alegría.  
Mañana a las 4 se tendrá La Viuda Alegre En el Moderno.

**ADELA**  
La Función de esta noche en el Adela será especialísima, extraordinaria, con el estreno de la zarzuela **La Marcha De Cadiz**. El que quiera reírse de verdad y pasar una agradable velada de alegría, debe asistir a esta función que constituirá un éxito notable de la Compañía Nacional.  
A las 7 continúa la serie **EL BRAZO AMARILLO** con episodios cada vez más emocionantes.  
Mañana siguiendo la costumbre de todos los teatros del mundo, se pondrá en escena el drama inmortal **DON JUAN TENORIO**, en siete actos. Será un acontecimiento soberbio.

**AMERICA**  
Hoy en el América Gran noche de Arte  
Estreno de «Los dos Sargentos.»  
El foto drama más impresionante, más emotivo y más grandioso presentado hasta la fecha.  
La obra más emocionante del arte italiano.  
El «capo lavoro» de la casa Rodolfi Film de Roma.  
Está basado en la famosa obra D Aulviguy, que contempla un episodio militar de la época napoleónica de aquel tiempo en que cada soldado era un héroe idólatra de su patria y del Emperador.  
Es una epopeya dedicada a las virtudes militares y a los sentimientos nobles y generosos.  
Un canto al D ber, una loa a la amistad, una loa a la abnegación y al sacrificio.  
Los intérpretes principales son Mercedes Brignone, Sofía, Rja Brunz-Sary; Lola Romanos, Laureta; Juan Clusa, Nipeleón; Vano Creti, Derville y Guillermo; Juan Ciniava, Roberto; Armando Pongel, Valmore; y José Brignone, Valentini.  
La presentación escénica es soberbia y la interpretación un dechado de Arte.

**Variedades**  
LAS DOS FUNCIONES DE HOY  
son variadas y selectas.  
EN LA TANDA DE LAS 7 p. m. que será ordinaria con validez de las tarjetas de obsequio principiará la exhibición de la emocionante serie de aventuras maravillosas titulada **EL BRAZO AMARILLO** en la que la eminente artista Sportruen **JUANITA HAUSEN**, hace prodigios de intrepidez y arrojo. Se proyectarán los tres primeros episodios cuyos títulos son La Casa del Terror, La Venganza Oriental y Extraña Desaparición  
Y A LAS 8.30 GRAN **FUNCION POPULAR** a 50 CENTIMOS, en la que la tan justamente celebrada **FAMILIA VARGAS** presentará un nutrido programa de lo más variado y selecto que darse pueda. Tomarán parte María Teresa Julieta, Carlitos y Gabino. Será una velada exquisita.

Labores Parlamentarias

Viene de la página 4.  
En sus programas de derogarla.  
La dificultad de la Fábrica Nacional se puede subsanar. Tengo fe en que muy pronto el Secretario de Hacienda nos presentará un proyecto salvando la dificultad de la garantía de la Fábrica.  
El cierre dominical se podrá llevar a cabo después de una ardua campaña cultural.  
Por el momento no debemos involucrar un negocio en otro.—Debemos limitarnos únicamente a la cuestión de licores, sin con fundir una taquilla con una venta de abarrotes.  
Más adelante dice el crador que el día que se castigue con presidio al que infrinja la ley se concluirán muchos abusos.  
Lo que ha habido siempre es debilidad del Congreso y del Gobierno.  
Se refiere al proyecto del ex-Presidente Yglesias.  
Debemos resolver el problema capital y llegar a algo positivo.  
Refuta la idea de que permanezcan abiertos todos los negocios.—No puede compararse una cafetería con un puesto de licores.  
Concluye anunciando q' el dictamen del Rep: Rodríguez apoya al del señor Cortés.  
Cortés. Desea entrar a conocer los dictámenes.  
Coto F. Brillantemente sostiene la tesis del cierre dominical.  
Está de acuerdo con el dictamen de minoría.  
Ortiz Jorge. Igualmente.  
Leiva. De acuerdo con Coto F.  
La ley seca requiere sacrificio de intereses creados.

Nosotros debemos implantar la ley seca.  
Jamás iremos así a ellas.  
Rivera. Aclara un concepto.  
González. Mi "desideratum" está condensado por el Rep. Coto.  
Cortés. Finalicemos el caso hoy mismo. Votemos los dictámenes. Hago moción para que la sesión sea permanente.  
Volto. Defiende el dictamen de mayoría.  
Presidente. Aclara.  
Volio. Considera sofisticada la argumentación de Coto F.  
El cierre dominical es un aplazamiento de la bebida.  
Ortiz J. J. Lo que la dicho el general Volio no es verdad. Aplicar la ley como la quiere el Gobierno es un ridículo.  
León Fernández. Protesta de un anatema lanzado a la Cámara por el Rep. Leiva.  
Se prolonga la discusión entre los señores Ortiz, Volto, Pinto y Fernández.  
Se aceptó la votación nominal.  
Y se aprobó en primer debate el dictamen de mayoría, esto es el que recomendando el proyecto del Eje cutivo.  
Fue aprobado por 26 votos. Solamente dijeron no los señores Coto F, Leiva, Ortiz Jorge, Ortiz J. J., Rivera, Robles, García Aragón, Valenciano y Trejos.  
(En consecuencia todos los establecimientos de licores se cerrarán el día domingo. No así las cafeterías, refresquerías, tiendas, etc.)  
A las 17 h 30 m se levantó la sesión.

**TOVAC**  
Sábado 1º de Noviembre  
Grandioso estreno de la soberbia opereta adaptada a la Cinematografía.  
**LA DUQUESA DEL BAL TABARIN**  
LUNETA \$ 0,75  
GALERIA \$ 0,25

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 3  
Contiguo al Teatro Variedades

**LEA "LA OPINION"**  
**Agujas para fonógrafo**  
Marca Brilliantone conocidas como las mejores en paquetitos de cinco Ordenadas a Viceate Lines, San José a \$ 0.50 paquetito. Seis por \$ 3.00 se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

**PERFUMES**  
Igual a la más afamada marca francesa  
**L'ORIGAN**  
Chypre, Pompei, Divina, Agua de Colonia, Lociones, Polvos L'ORIGAN, etc.  
Pídase catálogo ilustrado.  
**Liebe Act. Ges. Hameln s/Weser, Alemania**

**Tipos de cambio**

**Banco de Costa Rica**

Nueva York	400 ½
Londres	362
Paris	105 ½
España	270
Italia	87 ½
Suiza	385
Bélgica	97
Berlin	400 ½
Amsterdam	39 ½

oro americano.

**Cambio Internacional**  
(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.52
Paris	12.5
España	13.44
Italia	4.33
Suiza	19.25
Bélgica	4.81

San José, 31 de octubre de 1924

**Joyería y Platería**  
— de —  
**A. Bello**

**Los rótulos en los tranvías**  
Los rótulos que por acuerdo del Gobernador y del Administrador de la Compañía del Tranvía se habían colocado en los carros para indicar el lugar de entrada y de salida de los pasajeros, han desaparecido ya. Los pasajeros suben y bajan de los carros por la plataforma que tienen más a mano.  
Naturalmente han vuelto las dificultades que se quisieron evitar con esa reglamentación porque las personas se aglomeran en las plataformas impidiendo el paso a los que desean subir o descender de los tranvías. En eso suelen terminar todas las reglamentaciones de este género que se implantan en nuestro país.  
**Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva**

**TALLER ELÉCTRICO**  
DE JUAN R. ADOÑA O.  
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos  
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

Se ha trasladado a su nuevo local contiguo Al Siglo Nuevo Gran surtido en artículos de novedad.

**La facultad de Medicina y la cuarentena**  
Conversando ayer con un estimable galeno nos decía que en vista de los perjuicios que está sufriendo el comercio con la cuarentena a que están sometidos los barcos que tocan puertos salvadoreños, la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina se reunirá a principios de la semana entrante para tomar algunos acuerdos sobre el particular, a fin de que el Ejecutivo suavizara las medidas que ha tomado para evitar el contagio de la fiebre amarilla que todavía hay en El Salvador.  
Entendemos que se trata de permitir el desembarque de mercaderías y de la correspondencia, pues con ellas no se corre ningún peligro de contagio.